Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias Económicas
Avda. Universidad Nacional del Este y Avda. Paraguay - Km 8 Acaray
Campus Universitario - Ciudad del Este - Paraguay
(061) 575 056 / 575 082 - www.fceune.edu.py

LLAMADO: SEGURO DE VEHICULOS

Informe de Evaluación

Ciudad del Este, 02 de junio de 2020

El comité de evaluación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, ha realizado el análisis de los documentos sustanciales y formales del llamado para Seguro de Vehículos, a través de la modalidad de Contratación Directa. La apertura de sobres se realizó el día 16 de abril/2020 a las 08:00 horas; habiéndose presentado para el efecto un solo oferente, conforme al Acta de Apertura No. 05/2020, que forma parte del presente informe.

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por la firma según el siguiente detalle:

a) Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	Asur Seguros	Cumple	No Cumple
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Están debidamente completadas	Cumple	
C.I. del Representante	Presentó	Cumple	
Declaración Jurada del Art. 40	Presentó original Presentó Conforme a la Resolución DNCP Nº 849/15 en su Art. 1º, Inc. a), se ha verificado que los registros del oferente no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40. Y según el Inc. "b" del Art. 1º de la Resolución 849/15, los registros no aparecen en la base de datos del SINARH ni de la Secretaría de la Función Pública, conforme se establece en la Ley 1626/00 "De la Función Pública".	Cumple	
Constitución de Sociedad	N/A	N/A	
Poder de representation	Presentó	Cumple	

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en el Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos requeridos	Asur Seguros	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada de no contratar con menores	Presentó	Cumple	
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	S/SIPE todos activos	Cumple	
Especificaciones Técnicas	Presentó	Cumple	
Copias de Contratos o facturaciones	Presentó	Cumple	

2. CUADRO DE PRECIOS

Ítem	Descripción del Bien	Cant.	P. Unitario	Precio total
1	Seguro de Vehículo Hyundai H1 Mod 2008	1	3.600.000.-	3.600.000.-
2	Seguro de Vehículo Hyundai H1 Mod 2012	1	4.400.000.-	4.400.000.-
			Precio Total	**8.000.000.-**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de G. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones)

No se produjeron errores aritméticos en la oferta. Se selecciona provisoriamente a la única oferta, por lo que se procederá a evaluarla y analizarla en detalle para verificar su cumplimiento con los demás requisitos, de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.
La empresa presento el desglose de los precios unitarios que presentaron en su oferta en consideración a la Ley 5554/16 en su Art. 135 a pedido de la convocante.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada y se procede a analizar en detalle el cumplimiento de las especificaciones, a fin de evaluar técnicamente con las siguientes observaciones:

Ítem	Descripción	Criterios de Evaluación.	Asur Seguro
1	Seguro de Vehículo		

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
No se ha aplicado este criterio.
Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio.
Capacidad Financiera

EMPRESA Asur Seguro									
		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018			
INDICES FINANCIEROS		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	215.514.573		469.661.379		742.215.937		475.797.296	
	PASIVO CORRIENTE	22.887.315	9,42	161.219.537	2,91	145.563.649	5,10	109.890.167	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	22.887.315		161.219.537		145.563.649		109.890.167	
	ACTIVO TOTAL	261.667.124	0,09	516.053.231	0,31	788.473.253	0,18	522.064.536	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/IMPUESTOS	73.585.163		115.814.584		288.210.446		159.203.398	
	CAPITAL	164.496.640	0,45	164.496.640	0,70	164.496.640	1,75	164.496.640	CUMPLE

Experiencia y Capacidad Técnica

Proveedor: Asur Seguro	Experiencia en el ramo
Requisitos	**Observación**
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales ejecutadas con instituciones privadas y/o del estado de **Servicio de Seguro de Vehículos. Los contratos podrán ser de todos los bienes mencionados *o al menos uno de ellos*. Las mismas deberán ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%)** del valor de la oferta presentada. Las mismas deberán ser de los últimos tres ejercicios fiscales ***(2016-2017-2018)***. La sumatoria total de los montos de los contratos de los tres últimos años, deberá ser por lo menos del 50% del monto total de la oferta, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante. Se estudiará la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia. Se exige una antigüedad mínima de 3 (tres) años. Además deberán presentar copia de contratos y/o facturas de los años 2016, 2017 y 2018, de servicios de reparación y mantenimientos de muebles, equipos, y vehículos, cuyas sumatorias totales (de los contratos y/o facturas) sean igual o mayor al 30 % del monto máximo de la oferta	Presentó todas las documentaciones requeridas y una vez verificadas se concluye que todas cumplen con los requerimientos del PBC.
Proveedor: Asur Seguro	**Capacidad Técnica**
Requisitos	**Observación**
Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado en el último año ***(2016-2017-2018)***. Los certificados deberán ser de bienes de las mismas características solicitadas en el presente Pliego de Bases de **Servicio de Seguro de Vehículos.** Antigüedad: El oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 5 años, el cual será verificado por medio de la presentación de Constancia de inscripción en el RUC (Persona Física - Jurídica). En base al relatorio ilustrativo que prepara la empresa en cuanto a su capacidad en la prestación de los servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el	Presentó todas las documentaciones requeridas y una vez verificadas se concluye que todas cumplen con los requerimientos del PBC.

Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	

Observación: El oferente presento el desglose de los costos, con el análisis de los precios basado en la Res. 956/ y 1173/16 de la DNCP realizado por el Comité de Evaluación, el oferente presento todos el desglose de los precios en base a los precios de mercados actuales a cabalidad.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909 y el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta presentada, la evaluación técnica y el análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria; este Comité de Evaluación recomienda:

1. **Adjudicar** a la firma **Asur Seguro**, por un monto total de **Gs. 8.000.000** (Guaraníes ocho millones) para el Seguro de Vehículos, por haber presentado su oferta acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al cuadro de precios adjudicados que forma parte de la presente evaluación, y conforme se establece en el Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 y el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15, además las notas presentadas por la Dirección de Servicios Generales, en las que solicita de forma urgente la provisión de seguir con la cobertura de seguro para los vehículos de la institución.

Sr. Wualdo Sebastian Ortíz
Miembro del Comité

Lic. Sonia Carolina Rivas
Miembro del Comité

Lic. Oscar G. López Acosta
Miembro del Comité

Lic. Néstor Darío Almada
Director de Administración y Finanzas